



“Por la cual se convoca a asamblea ordinaria de afiliados Club Extreme Game - Tenis de Mesa”

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento del artículo 22, el Comité Ejecutivo del Club Extreme Game - Tenis de Mesa, convoca a reunión ordinaria de asamblea de afiliados.

Teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE

Artículo Primero. Convocar a reunión ordinaria de asamblea de afiliados para el día 26 de enero del año 2020, a las 8:00 AM en las instalaciones del Club: calle 18 Sur #17-35 tercer piso barrio Restrepo, ubicado en la ciudad de Bogotá.

Artículo Segundo. El orden del día de la reunión extraordinaria de asamblea de afiliados será:

1. Llamado a lista.
2. Verificación del quórum e instalación de la asamblea.
3. Informe de labores, presentado por el presidente.
4. Informe de cuentas y estados financieros, a cargo del tesorero.
5. Fijación de cuotas de afiliación y renovación.
6. Calendario anual del Club, programas de apoyo a jugadores federados y entrenadores.
7. Calendario de actividades de la Liga de Tenis de Mesa de Bogotá (LTMB).
8. Incentivos para participación en rankings internos.
9. Firma del acta de compromiso deportivo.
10. Propositiones y varios.

Artículo Tercero. A la reunión podrán asistir con voz y voto los afiliados que se encuentren con afiliación vigente con el Club Extreme Game - Tenis de Mesa.

Artículo Cuarto. Cada afiliado podrá estar representado por un delegado, para lo cual deberá presentar la correspondiente credencial firmada por el afiliado. En el caso de los miembros del Club, menores de edad, deberán ir acompañados por su correspondiente acudiente.

Artículo Quinto. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en la ciudad de Bogotá a los 02 días del mes de enero del año 2020.

Sergio Enrique Tiria González
CEL: 3144237702
PRESIDENTE

Ivon Emilce Gómez Barbosa
CEL: 3142710977
SECRETARIA